¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 2 DE OCTUBRE DE 1837. N. 4,294

¡VIVA LA FEDERACION!

Contaduría General. *Mes de Setiembre de 837.*

Estado de las Entradas y Salidas de la Caja de Depositos en Setiembre de 837.

ENTRADAS.

Existencia del mes anterior	en moneda corriente	24,754	
	en metálico	542 4½	25,296 4½
Ecónomo del Hospital de Hombres D. Manuel Inchaurregui	Sobrante del pago de empleados en Agosto	41 4½	
Gefe del Batallon Restaurador Coronel Edecan D. Agus in Ravelo.	Sobrante de rancho en id	791 2	
Habilitado del Clero D. Miguel Ochagavia	Id. de un capellan que no devengó en Agosto	33 2	
Comandante de la Compañía de Artillería de Buenos Aires D. Fernando Abramo	Sobrante de rancho en Agosto	10 1	
	Id. de lo entregado para gastos de camino al cabo que condujo una pieza de artillería hasta la Barrancosa	7	
Comisario pagador D. Angel Sanchez	Correspondientes á los no pagos de los Carabineros del No. 1 en Agosto	548	
	Id. id. de la asamblea veterana del Batallon Restaurador en id	164	
	Id. id. de la milicia de dicho Batallon en id	60	
	Id. id. de los destinados á varios cuerpos en id.	215 2½	
Habilitado de Viudas Coronel graduado Edecan D. Joaquin Ramiro.	Correspondientes á las no pagadas y muertas en Julio	562 ½	
Gefe de la Escolta Coronel Edecan D. Narciso del Valle	Correspondientes á los no pagos de la milicia del No. 5 que se halla á sus órdenes por Agosto	308	
Brigada de infantería de mar Habilitado D. Narciso Martinez	Sobrante de muertos y rancho en Julio	113 2	
Gefe del Regimiento de Patricios de infantería General D. Celestino Vidal	Id. id. id. en Agosto	150 ½	
Habilitado de las planas mayores Coronel graduado D. Lorenzo Rojo	Correspondientes á los no pagos en Agosto	308	
Coronel graduado D. José Montesdeoca	Sobrantes de rancho de los Carabineros del número 1.° en Agosto	26 5½	
	Id. id. de la milicia de dicho Regimiento al servicio en id	5 2	
Batallon Guardia Argentina Gefe el Sr. General D. Mariano Benito Rolon	Sobrantes de rancho en Agosto	16	
Habilitado de la Universidad D. José María Reibaud.	Correspondientes á un empleado no pagado en Agosto	50	
Habilitado de Martin Garcia Capitan D. Juan B. Thorne.	Sobrante del sueldo de un artillero en id	22	
Comandante del 2.° Escuadron de Carabineros del N. 1.° D. Isidro Quesada.	Id. de muertos en Mayo y Junio	168	
	Id. id. en Julio y Agosto	148	
Comisario cagero de Policía D. Francisco Eizaga.	Remitidos por el Comisario de la 3.ª seccion importe de un buey sin dueño conocido y vendido con autorizacion del Sr. Gefe	32	
El Administrador del Hospital de mugeres D. Juan C. Rosados.	Sobrante del pago de empleados en Agosto	3 3½	
Sargento Mayor graduado D. Juan Leon Charras.	Sobrante de lo que se le remitió para gastos en la recomposicion de las piezas que sirven de Deposito y cuerpo de guardia en el Salto	21	
Escribano D. Luis Lopéz.	A virtud de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Saenz Peña por derecho de pregonería en la testamentería de D. Felipe Castro	210 7½	
	Id. id. por fallecimiento intestado y sin sucesion de Felipa Alcorta	335	
Id. D. Marcos L. Agrelo.	Id. id. del Sr. Dr. Pereda pertenecientes al Estado en la testamentería de D. Estevan A. del Rio	670	
Id D. Juan P. Izaurralde.	Id. id. del Sr. Dr. Saenz Peña por herencia transversal en la de Da. Margarita Warnes	103 2½	
	Id. id. del Sr. Dr. Pereda por id. en la de D. Julian Castaño	1,515 3	
Id. D. Teodoro Montaño.	Id. id. del Sr. Dr. Saenz Peña por id. en la de D. Juan Mosqueira	1,493 4	
	Id. id. id. en la de D. Buenaventura Diaz	285	
	Id. id. id. en la de D. Manuel Perdriel	158	
	Id. id. id. en la de D. Pedro A. Gonzalez	40	
	Id. id. id. en la de D. Benito García	907	
Id. D. Miguel LLogrovejo.	Id. id. id. en la de D. José Zamora	351 6	
	Id. id. id. líquido procedente de los bienes del intestado Juan Soria	32	
	Id. id. id. del Sr. Dr. Pereda por muerte intestada de D. Miguel Pizarro	132	
El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigós.	Remitidos por el Juez de Paz de Dolores procedente del derecho de corrales en Agosto	267	
	Id. por el de Ranchos por id. en id.	17	
	Id. por el de Lobos importe de varias prendas	100	
	Id. id. id. importe del cuero de un caballo	9	
	Id. id. de San Nicolas de los Arroyos procedente del derecho de Puerto desde 9 de Setiembre de 835 hasta fin de Agosto último	2,997 3½	
	Id. id. id. id. de corrales desde Marzo de 836 hasta fin de Agosto último	1,531 5	
	Id. id. por el de Flores por id. hasta fin de Agosto último	674	
El arquitecto del Gobierno y maestro mayor de Ciudad D. Santos Sartorio.	Sobrante de lo que recibió para gastos en la obra del Cuartel de la Convalescencia	16 7½	
Comisario pagador D. Angel Sanchez	Correspondientes al haber de un individuo en la lista de pagos sueltos civiles por Agosto	42 5	
			15,693 6
			40,990 2½

SALIDAS.

A D. Francisco Doblas apoderado de D. Torcuato Montero.	Maestro de posta de la Guardia de Lujan por servicio en el 2.° semestre de 835	416 7	
A D. José Rabasa id. de D. Felix Gorosito.	Idem del Tala por id. id.	449 3½	
A D. Rafael Casagemas id. de D. Felipe S. Rojas	Idem de Chascomus id. id.	71 5	
A D. José María Sosa.	Idem del Rio de Areco por id. en los años de 835 y 836	344 6½	
A Da. María Lorenza Acuña.	Por su pension desde Abril á fin de Julio último.	64	
A D. Juan C. Gonzalez.	Por asignacion que le dejó el teniente 1.° de la plana mayor D. José Molina.	50	
A D. Felix Padin apoderado de D. Joaquin Chaparro.	Por su haber en la plana mayor como teniente 1.° de caballería por Junio	90	
A D. Pablo Gomez	Por conduccion de piedra de Martin Garcia	4,392	
A D. Juan Sidders.	Por alquiler de carros y escavaciones en el camino General Quiroga	677 4	
	Por el empedrado de la 25ª cuadra que el ha hecho en dicho camino	11,000	
A D. Antonio L. Pereira	Por conduccion de piedra hasta dicho camino	4,580	
A D. José Garay	Por conduccion de piedra de Martin Garcia	1,044	
A Da. Bonifacia Reyes madre de Celestino Cabrera.	Soldado que fué del batallon Guardia Argentina por sus haberes hasta fin de Abril de 835	160	
A D. Eduardo Cranwell apoderado de D. Florentino Rivero	Por sus haberes como empleado q' fué de la Universidad hasta fin de Abril id.	300	
Al Ayudante del 2.° escuadron de carabineros del núm. 1.° D. José María Garcia	Por la gratificacion de papel del capitan D. Trifon Cardenas, ayudante D. José M. Garcia y dos sargentos que se hallan en las Mulitas por Mayo y Julio.	20	
Al Tesorero General	Por suplementos en metálico á virtud de órden superior	542 4½	
A D. Manuel Jara	Por su pension de secularizado correspondiente desde Diciembre de 1835 hasta fin de Febrero de 836	49 7	
	Por conduccion de piedra de Martin García	3,420	
Al Tesorero administrador de la obra de la Catedral Dr. D. Saturnino Segurola.	Para gastos de la obra	8,000	
			35,692 5½
Existencia para Octubre			5,297 5
			40,990 2½

Contaduría General, Septiembre 30 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Setiembre 30 de 1837.

Publíquese ó insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Contaduría General. **Mes de Setiembre de 1837.**

***ESTADO** de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Setiembre de 1837.*

DEBE

	Metalico.	Moneda Corriente y Letras.	Deuda Clasificada.	Venta de tierras con cuya suma se han amortizado igual cantidad de billetes.
Existencia en fin de Agosto que pasó á Setiembre	2,404 5¾	27,996 4	" " " " "	" " " " "
Recibido de la Receptoría en Metálico, Moneda Corriente y Letras	230	827,870 "	" " " " "	" " " " "
Id. id. en Deuda Clasificada	" "	" " "	13,132 ½	" " " " "
Venta de Tierras	" "	382 5	" " " " "	101,600
Entrada en Tesorería con arreglo á la Ley de la H. J. de Representantes del 11 de Marzo último	" "	165,000	" " " " "	" " " " "
Recibido de la Caja de Depósitos por suplemento á la Tesorería	542 4½	" " "	" " " " "	" " " " "
	3,177 2¼	1,021,249 1	13,132 ½	101,600

HABER.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

	Moneda Metálica	Moneda Corriente
Sueldos del Exmo. Sr. Gobernador, destinados á objetos de beneficencia pública por Julio, Agosto y Setiembre		4,000
Asesor y Escribano de Gobierno		1,180
Casa de id.		766 6
Ministerio de id.		2,551 4
Archivo General		429 5
Cámara de Apelaciones		9,476 2¼
Juzgados de Primera Instancia		4,703 1
Juzgados de Paz de Ciudad		457 7
Tribunal de Comercio		221 2¼
Tribunal de Medicina		206 6
Defensuría General		649 7
Senado del Clero		2,352 7
Curia Eclesiástica		2,251 6
Servicio de la Catedral		990
Capellanías		1,241 5
Curatos de Ciudad		1,296 7
Curatos de campaña		1,677 3
Secularizados		1,857 4
Templos y Establecimientos Piadosos		1,999 7
Policía en todos sus ramos		41,027 5
Vias públicas		5,751 2
Universidad		2,979 7
Escuelas de hombres		4,863 4¼
Escuelas de mugeres		5,526 4
Biblioteca		433 2
Departamento Topográfico		1,405 3
Vacuna		553 1
Expósitos		6,300
Hospital de hombres		10,638 7
Hospital de mugeres		4,653
Eventuales	9	10,710 2
Honorable Junta de Representantes		1,381
Administracion del Crédito Público		1,516
	9	136,056 5¾

DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.

	Moneda Metálica	Moneda Corriente
Ministerio		2,658 1¼
Diplomacia		15,316 ¼
Correos		4,506
Eventuales	2,000	35,817 6
Discrecionales	50	750
Reservados		100
	2,050	59,147 7¾

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

	Moneda Metálica	Moneda Corriente
Ministerio		2,233 1
Contaduría General y Comisaría		5,295 6
Tesorería General		1,321 4
Descuento de Letras de Receptoría		22,771
Amortizacion de Billetes de Tesorería con el producto de venta de tierras importante 101,600 pesos		
Intereses de los mismos renovados		90,767 3
Intereses y amortizacion del crédito público 155,433 2 / Id. id. de la creacion del 30 de Enero último 64,166 5¼		219,599 7¼
Colecturía General		11,414 1
Resguardo		12,324 4
Casa de moneda		1,000
Administracion del Papel sellado		966 5
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas		8,109
Jubilados		5,148 7
Pensiones y Dotes		4,127 2
Monte pio Civil		3,078 4
Negocio Pacífico		35,412
Deuda clasificada procedente del canon enfiteutico 13,132 ¼		
Deuda atrasada anterior al 30 de Abril de 1835	1,000	12,619 7
Idem del año de 1836		309 4
Eventuales		833 2
Discrecionales		500
	1,000	437,882 1¼

DEPARTAMENTO DE GUERRA.

	Moneda Metálica	Moneda Corriente
Inspeccion y comandancia general de armas		110
Regimiento núm. 3 por Agosto		4,602 4
" " 4 id.		9,334 4¼
" " 5 id.		5,278 3
" " 6 id.		14,529 4¼
Estanzuela del Estado		86
Parque de artillería de la ciudad		5,579 1
Marina		7,093 4
Alumbrado de la guarnicion		1,523 7¼
Rancho		40,012 1
Vestuario		14,790
Armamento		38,739 2¼
Municiones y correages		1,090
Monturas		14,354 4
Caballos		14,230
Enganches y reenganches		200
Eventuales		16,339 4¼
Reservados		500
Discrecionales		100
		188,493 ¾

Resúmen.

			Metálica.	*Moneda Corriente y letras.*	*Deuda clasificada.*	*Venta de tierras con cuya suma se ha amortizado igual cantidad de billetes.*
DEBE			3,177 2¼	1,021,249 1	13,132 ½	101,600
HABER: Departamento de Gobierno	9	136,056 5¾				
Id. " Relaciones Exteriores.	2,050	59,147 7¾	3,059	821,579 7½	13,132 ½	101,600
Id. " Hacienda	1,000	437,882 1¼				
Id. " Guerra	" "	188,493 ¾				
EXISTENCIA que pasa á Octubre			118 2¼	199,669 1½	" " " " "	" " " "
Igual al cargo			3,177 2¼	1,021,249 1	13,132 ½	101,600

Contaduría de Buenos Aires, Setiembre 30 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Ayres, Setiembre 30 de 1837.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

TESORERIA GENERAL.

Recuento del mes de Setiembre de 1837, practido á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

MONEDA CORRIENTE.

Un billete de 200 pesos que obra en expediente ante el Gobierno sobre su legitimidad	200	
130 paquetes de 1,000	130,000	
6 Billetes de 200	1,200	
327 " " 100	32,700	
40 " " 50	2,000	
86 " " 20	1,720	
104 " " 10	1,040	
62 " " 5	310	
Vales	422	
Cobre	19 3½	
		169,611 3½

LETRAS DE RECEPTORIA.

	9,054	
	9,100	30,057 6
	11,903 6	
		199,669 1½

METALICO.

En 2⅜ onzas	44 5	
" pesos	40	
" medios ps.	6 4	
" pesetas	14 2	
" reales	10 6	
" medios rs.	2 1¼	
		118 2¼

FONDOS PUBLICOS.

Segun consta de la libreta que se tiene á la vista 752,223 7

Las existencias demostradas anteriormente están conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha.

Tesorería General de Buenos Aires, Setiembre 30 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

V. B.—INSIARTE.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1837.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

***Estado** de la Receptoría General del mes de Setiembre de 1837.*

ENTRADAS.

METALICO.

Existencia de Agosto: de comisos y multas de id.	120		3,097 5	
del Estado	16 2¼		292 6¼	
fondo para devoluciones			12 4	
				3,402 7¼
Entrada: Al contado		14,095 6		
En letras		697,337 1		
			711,432 7	
Salida: Metálico	195 ¼			
Reembarcos y frutos		76,468 2		
			76,468 2	
Puerto: Alta mar	11 4	4,954 5		
Cabotage	23 6	470 2		
			5,424 7	
Papel Sellado			20,000	
Contribucion Directa			952	
Policía			9,788 6	
Correos			1,972 1¼	
Pregonería			492	
Alquileres			1,287	
Enfiteusis			13,132 ¼	
				840,950
Remesa de la Tesorería Gral.				219,599 7¼
	366 5			1,063,952 7
Deuda atrasada				553,235 4¼
				1,617,188 3¼

SALIDAS.

METALICO.

REMESAS. A la Tesorería Gral.: Metálico	230		
Letras		697,337 1	
Moneda corriente		130,532 7	
Deuda clasificada		13,132 ¼	
			841,002 ¼
Al Crédito Público			219,599 7¼
	230		1,060,601 7¼
Existencia á Octubre: De comisos y multas de id.	120	3,097 5	
del Estado	16 5	240 6¼	
Fondo para devoluciones		12 4	
			3,350 7¼
	366 5		1,063,952 7
			553,235 4¼
			1,617,188 3¼

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1837.

Pedro Bernal. *Juan Antonio de Albarracin.* Por indisposicion del Sr. Contador, *Leon Bozo.*

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1837.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tesorería General.

Balance de los Billetes recibidos de la Contaduría General, para renovacion de los vencidos, en fin de Setiembre de 1837.

Entrada.

Existentes en fin de Agosto anterior	1,456,300	3,456,300
Recibidos de la Contaduría General en 23 de Setiembre	2,000,000	

Salida.

Invalidados por renovacion en dicho	" " "	1,451,400
Existentes, para continuar la renovacion, en fin de Setiembre de 837	" " "	2,004,900

Recuento de los Billetes existentes.

67	de	10,000	670,000
75		6,000	450,000
38		5,000	190,000
59		4,000	236,000
54		3,000	162,000
56		2,000	112,000
62		1,500	93,000
40		1,000	40,000
11		900	9,900
14		800	11,200
8		700	5,600
13		600	7,800
16		500	8,000
11		400	4,400
8		300	2,400
10		200	2,000
6		100	600
Igual à la existencia demostrada arriba		" " "	2,004,900

Cuyo balance está igual al que dan los Libros respectivos, y se ha practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores generales en esta fecha.

Tesorería general de Buenos Ayres, Setiembre 30 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

V.° B.°—*Insiarte.*

Buenos Ayres, Setiembre 30 de 1837.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.º de Octubre de 1837.

En 1.º de Setiembre anterior - - - - - -			5,423,800
Amortizado en id. procedente de venta de tierras - -			101,600
Circulacion en 1.º de Octubre	Segun los vencimientos mensuales -	5,046,000	5,322,200
	Vencidos y no cobrados - -	276,200	

Buenos Ayres, Setiembre 30 de 1837.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.
Buenos Ayres, Setiembre 30 de 1837.
Publíquese y dése al Registro Oficial.
ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTADURIA GENERAL. MES DE SETIEMBRE DE 1837.

Estado d. Entradas y Salidas en Tesorería, de Fondos Públicos, en el presente mes.

ENTRADA.	Fondos Públicos del 6 por cto.	SALIDA.	Fondos Públicos del 6 por cto.
Recibido del Crédito Público de los 10,000,000 que hay en depósito	1,000,000	Fondos transferidos en hipoteca á diferentes acreedores del Estado, en el presente mes..	247,776 1
		Existencia que pasa á Octubre	752,223 7
	1,000,000		1,000,000

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1837.
Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1837.
Publíquese y dése al Registro Oficial.
ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

No. 432] ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 30 de Setiembre de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos Públicos.
Existencia de ayer 29	164,415 3½	118 2¼	61,387 5	752,223 7
Líquido de letras descontadas al uno por ciento....	30,477 5			
	194,893 ½	118 2¼	61,387 5	752,223 7
SALIDA.				
Letras descontadas { Líquido..	" " "	" " "	30,477 5	
Letras descontadas { Pérdida..	" " "	" " "	852 2	
Al Exmo. Gobierno de Santa Fé por equivalente del metalico acordado por el tratado y por resto de lo que se adeudaba á la fuerza de dragones por Agosto- - - - -	20,391 5			
Al General D. Manuel Corvalan para que los pase al Comandante D. Facundo Borda por sus haberes atrasados desde Marzo de 833 hasta Abril de 835 - - - - - - - -	4,700			
Al mismo para que los pase á D. Manuel I. Molina por flete de un cajon de medicina para el ejército - - - - - - -	40			
A D. Martin Brien por artículos navales que condujo de la cañonera Porteña surta en el Uruguay - - - - - - - - - -	150			
Existencia que queda hoy....	169,611 3½	118 2¼	30,057 6	752,223 7
	194,893 ½	118 2¼	61,387 5	752,223 7

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz de la Matanza.

Matanza, 29 de Setiembre de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Remite á disposicion del Exmo. Gobierno la suma de 2,112 pesos 2 reales, á que ha ascendido la suscripcion voluntaria de los vecinos de este partido para ayudar á los gastos de la guerra contra el tirano unitario Santa Cruz.

Al Sr. Oficial Mayor, encargado del Ministerio de Gobierno.

El infrascrito Juez de Paz tiene la honra de dirijirse al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno para que por su conducto sea elevada al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la relacion adjunta en que se demuestran las cantidades que han donado espontaneamente los vecinos de este partido, con el interesante objeto de contribuir á los gastos de la guerra justamente declarada por la Confederacion Argentina, contra el tirano unitario Santa Cruz, cuya suma de 2,112 pesos 2 reales, se acompaña.

Al infrascrito le es muy satisfactorio que los vecinos de este distrito penetrados de un entusiasmo patriotico hayan querido por este medio demostrar su decision á coadyuvar en esta pequeña parte á los gastos de la guerra á que ha provocado el impio tirano, atentador contra nuestras libertades, acreditando á la vez su gratitud, y fiel adhesion á S. E. por los recomendables servicios que ha rendido á la Sagrada Causa Nacional, y últimamente por las medidas que ha adoptado para detener á ese alucinado déspota en sus perversas tramas.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

JOSE MARIA DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los individuos que voluntariamente se han subscripto con las cantidades que á continuacion se expresan para auxiliar al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes en la guerra justamente declarada por la Confederacion contra el tirano Santa-Cruz.

	Ps. Rrs.		
D. José Maria Ezcurra	200	Da. Cecilia Ferreyra	4
Juan Rodriguez	100	Justa Mansilla	4
Manuel Cipriano Pardo	100	Genaro Castillo	2
Santiago Villamayor	100	Mariano Belmonte	5
Juan Barrenecha	100	Martin Galeano	4
Cosme Madariaga y Hermanos	100	Da. Jacinta Garcia	1
Manuel Tejera	100	D. Manuel Ruiz	2
Eusebio Zamudio	150	Isidro Gomez	5
Juan Looz	50	Toribio Bargas	1
Gervasio Carriso	50	Jacinto Islas	1
Victorino Sosa	30	Antonio Villareal	1
Ramon Fonseca	25	Francisco Diaz-Velez	10
Pascual Garcia	25	Juan Brac	1
Juan Rodriguez	25	Domingo Gonzalez	5
Juan Flores	25	Francisco Otero	2
Da. Maria de los Santos Pavon	25	Juan Guillermo	20
D. Juan José Becar	25	Melchor Senas	10
Clemente Guerreros	25	Gregorio Espinosa	5
Bernabé Agüero	25	Da. Gregoria Espinosa	5
Juan Almarás	25	D. Santiago Salas	5
Matias Rodriguez	30	Tadeo Zamudio	1
		Ventura Ledesma	1

Fernando Torres	30	Romualdo Peralta	2
Gregorio Rodriguez	30	Modesto Rodriguez	1
Domingo Rodriguez	20	Ramon Gomez	1
Antonio Guzman	20	Mariano Gonzalez	5
Luciano Cernadas	20	Manuel Aguirre	5
Alejo Zamudio	20	Benancio Lujan	3
Saturnino Sosa	20	José Sanchez	6
Adolfo O'Gorman	20	Viviano Valdez	5
Juan Piñero	20	Tomas Gomez	3
Filogenio Fogueraus	10	Juan Robledo	5
Ildefonso Rodriguez	10	Jacinto Rodriguez	2
Juan Merino	10	Ventura Manrrique	1
Vicente Rufin	10	Manuel Salomon	2
Ignacio Diaz	10	Da. Maria Maldonado	1
Miguel Goldris	10	Catalina Espinosa	1
Juan Aguirre	10	D. Ventura Senas	1
Francisco Asocar	10	Domingo Aguirre	6
Da. Feliciana Villamayor	10	Francisco Lara	1
D. Manuel Fereyra	10	Manuel Morales	5
Justo Guillen	10	Lorenzo Romero	5
Da. Gregoria Zamudio	10	Domingo Baca	1
D. Lúcas Racero	10	Manuel Lugue	4
Melchor Teran	10	Julian Ramayo	1
Félix Zamudio	10	Gavino Prado	1
Ambrosio Almada	10	Manuel Castillo	1
Juan Miguel Lujan	10	Hilario Sechoo	5
Julian Galup	10	Saturnino del Rio	5
Felipe Filipi	20	Cipriano Fernandez	2
Fernando Tobares	10	Celestino Carriso	5
Francisco Mendez	10	Da. Petrona Guisande	5
Pedro Aguilera	10	D. Carlos Ponce	2
Narciso Rios	10	Tomas Reina	1
Antonio Garcia	10	Da. Nicolasa Fretes	4
Manuel Posadas	10	D. Juan Tejera	5
Francisco Bravo	16	Julian Flores	1
Miguel Lopez	5	Crisóstomo Gonzalez	1
Juan José Tapia	5	Da. Agustina Cabrera	4
Martin Estrella	5	D. Venancio Vera	4
Pedro Orona	6	Cayetano Bravo	8
Juan Antonio Navarro	5	Marcos del Valle	2
Mariano Ledesma	5	Diego Prado	4
Santiago Guillen	6	Juan Bustamante	4
Da. Maria Antonia Luna	1	Da. Gregoria Suarez	1
D. Marcos Sandobal	1	Maria Oliva	2
Da. Cristina Rios	1	Petrona Jara	4
D. Guillermo Tranten	1	D. Juan Reinal	5
Mariano Naranjo	2	Da. Manuela Oliva	1
Miguel Remus	4	D. Claudio Alvarez	1
Juan Bautista Flores	3	Pedro Carballo	2
José Diaz	1	Francisco Garcia	5
Claudio Gonzales	4	José Ma. Villalva	2
Pablo Barrera	2	Laureano Marquez	4
Mariano Galvan	3	Juan Francisco Ponce	8
Jacinto Gonzalez	2	Cecilio Arias	2
Francisco Colman	1	Pascual Saul	2
Pedro Nuñez	2		
Enrique Samuel	5		
		Total	2,112 2

José Maria de Ezcurra.

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de Letras de Receptoría en fin de Setiembre de 1837.

ENTRADA.		SALIDA.			
Existencia en fin de Agosto anterior - -	11,903 6	Descontadas - -	Líquido - - - - - - - - - -	656,412 1	679,183 1
			Pérdida - - - - - - - - - - -	22,771	
Remitidas de Receptoría en Setiembre	697,337 1	Existencia - - -	Disponibles - - -	18,154	30,057 6
			Contra Lezica y hermanos pendiente el cobro. - - - - - - - -	11,903 6	
	709,240 7				709,240 7

Tesorería General de Buenos Ayres, Setiembre 30 de 1837.
V.º B.º—EZCURRA. PEDRO C. PEREYRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N. 433.] Cuenta de la Receptoría General del Sábado 30 de Setiembre de 1837.

DEBE.		moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.	HABER.	moneda corriente	metálico.	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada
Existen. del dia 29.	de comis s y multas	3097 5	120	" " " "	" " " "	" " "						
	del Estado.	240 6¼	16 5	" " " "	12 4	" " "						

ALBARRAZIN.
V. B.—BERNAL. Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

El General Edecan de S. E.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Juez de Paz de la Matanza.

El infrascrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á V. el recibo de su nota fecha hoy con que eleva una relacion de la donacion voluntaria que ha hecho el vecindario de ese partido, con el objeto de ayudar á los gastos de la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz; y decirle que esta patriótica y generosa demostracion es muy recomendable á la consideracion de S. E., en cuya virtud por el órgano de V. les dirige las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion con la expresion de su particular gratitud.

Y respecto de los dos mil ciento doce pesos dos reales ha dispuesto S. E. se depositen en la Tesorería General con separacion, para que sean destinados al solo objeto de la donacion.

Dios guarde á V. muchos años.

MANUEL CORVALAN.

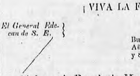

LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 2 1837.

¡ Viva la Federacion !

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuorasantacru
zurcatnasareuorasantacruz
qzurcatnasarorasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
ouqzurcatnasasantacruzpor
eouqzurcatnasantacruzpors
seouqzurcatnantacruzporse
tseouqzurcatnsantacruzporser
itseouqzurcatacruzporseri
ritseouqzurcacruzporserim
aritseouqzurcruzporserimp
naritseouqzuruzporserimpi
onaritseouqzuzporserimpio

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO DEL CONSULADO.

POR disposicion de los señores del Tribunal de Comercio se hace saber al público que con fecha 4 del corriente Setiembre han mandado extender á D. Jorge Langdon la correspondiente carta de pago por haber transado este con el sindico y acreedores presentados en un concurso, y haber sido aprobada la transaccion en la misma fecha anteriormente expresada, declarando al expresado Langdon en el pleno goce de su reputacion y crédito mercantil, y el de todos los derechos que como á tal comerciante le conceden las ordenanzas de comercio. Y en obedecimiento del mandato expedido por dichos señores de fecha 28 del corriente, se publica para que llegue á noticia de todos. Buenos Ayres, Setiembre 29 de 1837.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ.
o2 3p Escribano primero del Consulado.

SE VENDE,

UNA pulperia, sita en la calle del Parque número 162. El que la quiera comprar vease con la dueña que vive alli mismo. o.2 2pd4

Se vende.

Una galera de construccion fuerte y nueva propia para campo, y se dará en un precio equitativo. En la calle del Perú (ántes de la Florida) No. 118, darán razon. o2 3*

Aviso.

NI D. Antonio Lozano, ni su esposa Da. Ignacia Ferreira pueden enagenar la casa que tienen, sita en la calle de Representantes núm. 300 á las dos puertas para afuera, por hallarse dicha finca embargada por órden judicial para el pago de un crédito pendiente.

Buenos Ayres, Setiembre 30 de 1837.
o2 1mp *Guillermo A. Walker.*

A CARD.

JOSEPH PALMER having recently taken the premises, 25th of May Street No. 40, formerly kept by Mrs. Wells as a Boarding House, begs leave to inform the Public that having thorougly refitted the house, he is ready to receive boarders and can accomodate them with genteel and comfortable lodgings.

Mr. P. pledges himsef to furnish his table with the best the market affords, and that his liquors and wines shall be of a superior quality. o2 tfc.

Calle de la Catedral No. 42.

SILLAS inglesas de montar de hombre. Se darán á precios muy cómodos para redondear dicha venta.

Como juntamente sombreros finos de castor ingleses:—todo á precios muy cómodos. o2 3p

Bálsamo Curativo.

ESTE bálsamo cura diviesos, carbunclos, todo grano, llagas de todas clases, panarizos, fistolas, &c., &c., quita el pasmo, madura, facilita la supuracion y hace cicatrizar. Tambien resuelve tumores ó hinchazones, que son de puro frio y sin humores. Por ser añejo no pierde su virtud y actividad.—METODO DE CURACION.—Extiéndese en coleta ó tafetan doble, y segun el tamaño de la herida, grano ó llaga, se forma un parche y se aplica sin ninguna otra diligencia ó preparacion; y se previene para évitar desconfianza á los dolientes, que si la llaga es crónica (vieja), suele al principio extenderla hasta donde se halle ya dañada en su circunferencia, y en seguida cierra y cicatriza. Un parche limpiándolo y lo mismo la llaga con un pañito suave, con un poco fomento del mismo, sirve para tres veces, por su mucha eficacia. Los granos pasmados de mucho frio, ántes de madurar, suelen causar fuertes dolores. Los buenos efectos de este singular bálsamo son bien notorios, no solo en esta ciudad, sino tambien en su campaña; en el Pueblo Oriental y demas Provincias de la Confederacion Argentina; y para prueba de ello, el exponente asegura de buena fé, que hace como veinte años no baja su expendio de una arroba cada año; no obstante que por su eficacia, una muy corta cantidad proporcionada al tamaño de la dolencia es muy suficiente. La mucha experiencia del exponente, despues de mas de treinta años que lo administra, lo ha hecho conocer practicamente cuanto én este anuncio se contiene. Se despacha en la calle de Cangallo No. 126 y Potosí No. 24. o2 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Con Permiso de la Policia.

Aviso.

CONTRA ROBOS.

TODA persona á quien le hayan robado alguna prenda, dirigiéndose inmediatamente á la calle de la Piedad núm. 77 le será facil encontrarla y tal vez la persona que la haya robado. o2 5 tfcn

¡VIVA LA FEDERACION!

De orden superior se avisa á todos los deudores al rámo de contribucion de Serenos, que en el preciso término de ocho dias contados desde la fecha, entregarán á sus respectivos comisionados de manzana las cantidades que adeuden á la contribucion de serenos; pues de lo contrario serán sugetos á las providencias que el Gobierno ha dictado á este respecto, segun decreto de 21 del presente.

EUSEBIO MEDRANO.

Véanse los Remates, Marítima, &c. á la vuelta.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

DE GANADO VACUNO.

El Martes 3 de Octubre á las 11½ en punto de la mañana, y por tener su dueño que cumplir con algunos pagos, se rematarán precisamente á la mejor postura por lotes y al cortar, bajo las condiciones que se expresarán á los compradores, de 10 á 15 mil cabezas de ganado vacuno de rodeo de superior clase con novillada, &c., en el departamento del Arroyo de la China.

Al mismo tiempo se rematarán como 3,000 cabezas de id. de otra perte .encia, al Sud de esta Ciudad.

Las personas que se interesen en la compra pueden ocurrir á imponerse de todos los particulares á casa del rematador.

POR EL MISMO.

El Miercoles 4 de Octubre á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores; lienzos de algodon y algunos otros géneros con adicion.

Al mismo tiempo se rematarán bombazies finos, paños de varias clases, pieles del diablo dobles, medias de algodon inglesas de muger, brines, pañuelos, sombreros de paja para verano, abanicos, linoes blancos bordados, peinetas de rulos, tiradores de punto, arpilleras, bramantes, tocadores franceses en cajitas, sombreros lustrosos para gante de mar, &c., cohetes de la India en cajones, camisas listadas de colores, guantes y otros diferentes efectos.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 29.

D. Norberto Quirno de Estebecorena a Montevideo.
Ricardo Hynes á id.
Domingo Pilhot á Mendoza.
Miguel Heredir á Cordoba.
Francisco Fonso al Gualeguay.
Juan Rocha, 1 hija 1 prima á Entre-Rios.
Pio Belmudez á id.
Luciano Calleros á id.
Bonifacio Carboni á id.
Juan Gimenez á id.

Dia 30.

D. Francisco Cardus, á las Vacas.
Ramon Gomez, á id.
Angel Maderna, á Montevideo.
Luis Rosas, á id.
Luis Omera, 1 sirviente, á Goya.
Antonio Monte, á id.
Luis Gorostiaga, con arria, á Santiago.

ENTRADA TERESTRE.

Una arria procedente de San Juan, á consignacion de D. Felipe Llavallol, con 50 cargas con 100 barriles aguardiente.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 29.

á Rezabal y Hermanos, Catedral 94.
21 medias pipas vino seco y dulce.
á Zumaran y Treserra, Reconquista 24.
37 pipas vino tinto 2 medias id. id. 15 cuarterolas id. 10 balas papel de estraza.
á Guerin, Seris y Ca. Potosi 109.
6,250 baldosas.
á Cárlos Tayleur y Ca. Maypú 45.
2 carricas rondanas.
á Anderson, Weller y Ca. Universidad 12.
55 pipas vino tinto, 2 medias id. id.
á D. Manuel Saenz de la Maza Pot. 28.
20 pipas vino seco, 99 balas papel de estraza, 3 medias pipas vino seco, 3 id. id. tinto, 5 barriles vino tinto.

Dia 30.

á Zumarán y Treserra, Reconquista 24.
32 pipas vino tinto, 9 medias id. id., 34 cuarterolas id., 9 barriles aceite, 290 botijuelas de id., 15 balas papel de estraza.
á D. Manuel Saenz de la Maza, Potosí 28
19 pipas vino seco, 7 medias id. id., 5 cuarterolas id., 3 barriles aceitunas, 1 cajon con tarros polvillo sevillano.
á Anderson, Weller y Ca., Universid. 12.
6 botijones aceite.
á Martinez de Esquiles.
32 pipas vino tinto.
á D. Pedro de la Lama.
2 cajones guitarras, 1 rollo esteras.
á D. Jacobo Flint, Federacion 26.
120 carneros merinos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Barca inglesa *Mona*, el 4 de Octubre á las 3 de la tarde.
PARA VALPARAISO.—Bergantin ingles *Europe*, el 3 á las 9 de la mañana.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Ceres*, capitan E. Scudder, de Boston el 1 de Mayo, de Rio Janeiro el 3 y de Montevideo el 29 del próximo pasado, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca.—á D. Miguel Montero 50 pipas caña —á D. Pedro Alfaro 220 rollos tabaco.

Goleta paquete oriental *Rosa*, de Montevideo el 29 del próximo pasado consignada á D. Carlos Galeano—á D. Jorge Franck, 62⅜ onzas de oro selladas.

Bergantin oriental *Reno*, de 173 toneladas, capitan Santiago Dasso, de Montevideo el 29 del próximo pasado, consignado á D. Rudolfo Sprungli, en lastre.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin sardo *Trafalgar*, con destino á Rio Janeiro, lo despacha su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza, Potosí 28.

Bergantin nacional *Condor*, con destino á la Habana, lo despachan sus consignatarios Anderson Weller, y Ca. Universidad 12.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Blucher*, con destino á las Antillas, despachado por sus consignatarios Nicholson, Green y Ca.; cargadores: los mismos, 108 mulas, 2 caballos 80 fánegas afrecho, 70 id. maiz, 40 id. cebada, 20 toneladas pasto, 160 pipas vacias, 50 toneladas lastre.

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.

Dia 30.

A D. Juan Burzaco, 29 palos de algarrobo, 160 camas de id., 66 rayos de id.;—á D. Gerónimo Maza, 300 cueros vacunos, 7 y media pipas con 250 arrobas sebo, 4 chiguas con 41 arrob. id.; á D. José Cartelle, 40 docenas cueros de nutria, 4 barricas con 20 arrobas sebo;—á D. Joaquin Vivanco, 400 cueros vacunos, 17 bultos con 185 arrobas sebo, 40 cueros de bagual, 9 fardos con 36 docenas cueros de carnero, 2 chiguas con 20 arrobas cerda;—á D. Ruperto del Acebal, 387 cueros vacunos, 30 docenas cueros de carnero, 10 chiguas cerda con 115 arrobas, 9 chiguas con 70 arrobas lana, 5 dichas con 63 arrobas sebo;—á D. Francisco Berdier, 5 bultos con 90 arrobas sebo, 2 chiguas con 20 arrobas cerda, 9 fardos con 25 docenas cueros de carnero, 40 cueros de potro;—á Rousse y Hardoy, 22 tercios yerba paraguaya, 15 sobornales id. misionera, 872 cueros vacunos, 4 fardos cerda.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 23.—Bergantin brasilero *Incansable*, capitan Marquez, del Janeiro el 2 del corriente, á D. Manuel G. da Costa, con 4,550 alquieres sal.

Dia 24.—Barca francesa *Rápida*, capitán Rucapel, de Bardeaux el 23 de Junio, al Sr. Requier, con 46 bultos efectos y mercancías, 2 cajas rapé, 3 id. llaves de bronce, 8 id. zapatos, 120 cajones vino, 1 id. licor, 105 cascos vino tinto, 26 id blanco, 2 id. aguardiente, 1 barrica semillas de lino, 22,300 baldosas, 76 pasageros.

Bergantin danes *Siria*, de Hamburgo, á D. Fernando Nevel, con carneros merinos.

Bergantin portugues *D. Manuel de Portugal* de Angola

Una galeota de guerra brasilera.

Dia 25—Bergantin goleta brasilero *Leopoldina* capitan Pereira, de Santa Catalina el 12 del corriente, á D. Manuel G. da Costa, con 41 docenas tablones, 207 tirantes, 52 sacos arroz, 283 alquieres farina, 200 estacas, 5,500 rajas leña.

Bergantin sueco *Suca*, de Altona el 1.° de Julio, para este puerto y Buenos Aires, á D. Fernando Nevel, con 18 pipas ginebra, 360 cestos id., 13 cajones cristales, 44 barricas mercancías, 334 piezas cregüelas, 24 id. esteras, 28 toneladas carbon de piedra, 300 carneros merinos.

Barca americana *Ortensia*, de Baltimore el 15 de Julio, á los señores Southgate y Ca., con 95,000 pies tablas de pino, 10 barricas agua raz, 20 id. alquitran, 5 cajones té, 200 id. cohetes, 5 cajones tabaco, 5 dichos lienzos, 100 bolsas cacao, 237 tablas caoba, 11 cajones muebles, 12 id. cidra, 80 fardos de lienzos, 4 cajones ropa hecha.

Bergantin americano *Volta*, de Tarragona el 10 de Julio, á los señores Mc Donal Kemsley y Ca., con 319 pipas vino, 40 medias id.

Goleta oriental *Bella Adelaida*, de Santa Catalina el 15 del corriente, á D. Antonio Facio, con 150 alqueires fariña, 23 sacos porotos, 25 dichos arroz, 33 vasos de barro.

Bergantin portugues *Asireria*, del Janeiro el 7 de Julio, con destino á Cabo Verde y Angola, en cuya costa fué robado por dos piratas un Bergantin y una Goleta: con este motivo siguió viage para el Janeiro, y los malos tiempos lo obligaron á arribar a este puerto.

Dia 25.—Bergantin goleta argentino *Bella Americana*, del Janeiro el 16 del corriente, á D. Pablo Duplesis, con 30 pipas caño, 124 barricas azucar, 6 cajas dulce, 5 fardos algodon, 13 dichos suecos.

Dia 27.—Zumaca brasilera *14 de Noviembre*, de Santa Catalina el 14 del corriente, á D. Manuel Gonzalvez da Costa, con 202 vigas, 11 docenas tablones, 410 estacas, 16 sacos fariña, 1 id cafe, 2 barricas almid., 25 tablas, 28 portadas, 6 soleras, 2,550 rajas de leña, 10,000 naranjas.

AVISO

En la Gran Peluqueria de Paris calle del Perú núm. 6.

CARLOS GORSSE previene al Público y con particularidad á sus parroquianos que acaba de recibir un gran surtido de perfumería de las mas finas y de las mejores que hasta ahora han venido al pais, todas en exelentes cajas de distintos colores; como tambien extracto de leche virginal para quitar las pecas del rostro, leche de rosa para blanquear y suavizar el cutis, extracto de Mousselina, id. de mil flores, en fin de todas clases de extractos, pomada negra en palos para el pelo, los bigotes y patillas, extracto de aceite *flocome* para hacer rulos, id. de la vanda, jabon de S. E. D. Juan Manuel de Rosas, id. de viva las Porteñas, id. de almendra amarga como igualmente de almendra dulce cada uno en su canjoncito, crema de Percia, aceite de rosa y de todo olor, cepillos para diente y para el pelo de todo hechura, con espejo y sin él; cajoncito de barbas para viage, cepillitos para barba regulares y ricos, id. engarzados con estaño, id. muy finos engarzados en hueso con su estuche de lo mismo, y agua de colonia alemana de la mejor en la plaza. s29 1me

Tinta negra superior.

INDELEBLE é incorruptible, compuesta por GUYO, dicha tinta está conocida en Francia desde el año de 1602 bajo el nombre *de la petite vertu*, por ser la única propia para los autos públicos, pues nunca ha padecido la mas minima alteracion desde su descubrimiento.

BLACKWOOD'S *Magazine*, *For July* 1837.

IT is requested that the above may be returned to No. 59 calle del 25 de Mayo.

Aviso.

LOS Síndicos del concurso formado á los bienes del finado D. José Pons, previenen por segunda y última vez á los Sres. Acreedores al mismo, presenten en el perentorio término de ocho dias sus respectivos documentos de crédito, para tomar una nueva razon de todos ellos ocurriendo los que hasta ahóra no lo hubiesen verificado al No. 62 calle de Potosí, desde las 9 hasta la 1 de la mañana, con el fin de que los Síndicos puedan expedirse con toda la celeridad posible. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1837. s26 8e

Se vende,

Un lanchon propio para el trafico de la playa, en que actualmente se encuentra; puede verse en la Boca del Riachuelo donde existe amarrado.

Igualmente la casa número 137, sita calle de Chile. Los que quieran hacer propuestas por una y otra cosa, todo perteneciente del concurso del finado D. José Pons pueden dirijirse á sus sindicos.
s.26 8c

Para el Havre de Gracia, pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino á mediados del mes de Octubre próximo, la muy velera forrada y clavada en cobre, Barca francesa Phénix. su Capitan Y Lescan, tiene una Cámara hermosa y se asegura el mejor trato á las personas que quieran de pasage. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.
GUERIN, SERIS y Ca.
tfs Potos 109.

Para Liverpool.

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho destino a mediado del mes entrante la superior y muy acreditada Barca inglesa *Mona*, capitan Hugh Rowland y admitirá algunos pasageros ofreciendo la mejor comodidad y buen trato. Los Sres. que gusten aprovechar tan buena ocasion, ocurran á su consignatario.—
a28 *Felipe Llavallol.*

Se necesita,

PARA cargar un niño de pechos, una niña ó muchacha de buenas cualidades. Ademas de pagarle su salario será bien tratada y atendida. En la Librería de la calle de la Victoria núm. 59.
s29 tfs.

Se desea comprar

Un caballo manso y de buen andar, aunque no sea lindo. Ocúrrase á la librería calle de la Victoria No. 59: y en el pueblo de San Fernando á la casa de D. Marcos Sastre. s29 tfs

Papel de marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros y adordos.
PERGAMINO.

Propio para autos y diplomas, lo hay muy bueno en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60.

Se venden

Bueyes en buen estado, acostumbrados al tráfico del pueblo. Tambien un rodeo chico de ganado vacuno.—Ocurrase á D. Tomas Bell No. 68 calle del Restaurador Rosas. s28 15c

PAPEL RAYADO.

PARA copiar música á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.
En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú número 60.

Jóven para tienda.

HAY uno que solicita acomodo porque el patron que tiene dá la preferencia á otro jóven pariente suyo recien llegado de su país. La persona que se interese en tomarlo podrá informarse de su actual patron, calle de la Federacion 67.
1p

Se alquila.

UNA hermosa casa con 18 viviendas y la mayor parte de ellas con sotanos como para depositos situada en la calle de Venezuela núm 64, para tratar ocurrase á la calle de la Universidad núm. 186.
s30 3c

RIMAS.

DE

D. ESTEVAN ECHEVERRIA.

1 *Tomo en 12°.—Precio 10 ps.*

SE encuentra en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 59.—En la Nueva, Cangallo núm. 82.—En la de Steadman, Catedral núm. 30 s.29 3*

¡VIVA LA FEDERACION!

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se sita y llama á todos los acreedores del prófugo D. Francisco Garcia para el dia 2 del entrante mes de Octubre, á las 10 de la mañana en el Juzgado.
Teodoro Montaño.
s30 3p Escribano publico y de núm.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso oficial de la Policia.

POR disposicion superior se saca á remate en publica subhasta á la puerta de la Casa central de este Departamento para el Lunes próximo dos de Octubre, á las 4 de la tarde, el derecho de la Loteria de cartones, bajo las mismas bases establecidas con el último rematador, y con la calidad de que dicho remate empezará á tener efecto en el dia en que sea aprobada la contrata por el Gobierno, y concluirá el último de Diciembre del año entrante de 1838. Buenos Ayres, Setiembre 29 de 1837.
s30 VICTORICA.

SE OFRECE EN

alquiler

Una casa en la calle de la Victoria, dos cuadras y media de la plaza para el poniente. Tiene comodidades para una familia corta, y el precio del alquiler son ciento y cuarenta pesos. Estará desocupada dentro de ocho dias.—Ocúrrase á la Librería Argentina calle de la Victoria No. 59. s29 tfs

UN LIBRO UTIL

Para Todos.

QUE presenta una idea clara, breve y sencilla de las leyes, poniendo al alcance de todos el cuadro casi inaccesible de esta facultad, y dando al lector en un corto número de páginas unas nociones que no podria adquirir sino con mucho trabajo y aplicacion. Un libro en que todos los ciudadanos podrán tomar sin trabajo las noticias que necesiten para su gobierno, para el arreglo de sus negocios, para el acierto, seguridad y buen éxito de sus contratos, para el ejercicio de sus derechos y para el desempeño de sus obligaciones, evitando así muchos pleitos y disgustos que suele ocasionar la ignorancia de las Leyes.

Tal es el objeto de la obra titulada: *Manual del Abogado Americano*, por D. J. Escriche, autor del Diccionario de Legislacion.

No se le ha dado el nombre de *Manual del Abogado*, porque haya sido escrito para los Abogados solamente, sino porque el autor lo habia compuesto para su uso, á fin de tener un manual que auxiliase su memoria en el ejercicio de su profesion.

Aunque esta obra no sea mas que un resúmen del derecho, es un manual necesario para todas las personas que no se dedican á la Jurisprudencia; y se hace mucho mas apreciable por ser el único en su clase.

No puede dudarse de su mérito, pues el prodigioso despacho de muchos miles de ejemplares desde su publicacion en esta capital y demas pueblos americanos, es una prueba de la aceptacion que ha merecido del público.

La obra está en 2 tomos en pasta, y se vende por 5 pesos en la *Librería Argentina*, calle de la Victoria No. 59, dos cuadras y media de la Plaza para el campo.
s14 tfs

INTERESTING TO

TRAVELLERS.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining a passport out of the city, will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

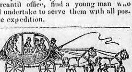

Mudanza de Domicilio.

LA cocheria de Francisco Hue, que estaba en la calle de Representantes núm. 121, se ha mudado á la calle de Belgrano núm. 135, de Santo Domingo dos y media cuadras para el campo. Las personas que quieran honrarlo con su confianza para la construccion de cualesquiera clase de carruages, ó bien sea para coches de alquiler, los cuales tiene muy buenos y á precios sumamente acomodados. Las personas que tienen en compostura carruages en dicho establecimiento ó intereses de cualesquiera otra clase, pueden ocurrir á la calle y número expresados.
s.2 1mp

Se desea *ALQUILAR*

TODO ó parte de una quinta ó chacra que no diste mas de algunas leguas del pueblo. Dirjase por una esquelita rotulada á D. A. M. y entreguese en esta Imprenta, indicando el precio y las condiciones del alquiler, y el punto donde está situada la quinta. tfs

First Class. *Liverpool Coals.*

FOR sale at J. Witaker, núm. 65 call del 25 de Mayo. a17 tfs

Aviso,

UN artista recien llegado de Paris, desea dar lecciones de dibujo y de pintura al olio y sobre papel. Enseñará á dibujar el rostro, paisages y flores. Tambien hace retratos y trabaja sobre piedras litográficas. Los Srs. que gusten ocuparlo se servirán avisarlo en esta Imprenta.
s5 tfs

Se vende

UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. j1 tfs

Novísima

Recopilacion de las leyes de España, dividida en XII libros,

EN que se reforma la Recopilacion publicada por el Sr. D. Felipe II en el año de 1567, y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta 1804, con un suplemento, que contiene las reales disposiciones, y otras providencias expedidas en los dos años de 1805, y 806, y algunas de las anteriores no incorporadas en este Código.

Mandada formar
Por el Sr. D. CARLOS IV,
Nueva y hermoso edicion.

Se halla un ejemplar en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. s36

Se vende.

UNA casita con 4 piezas y zaguan todo de azotea con 21 varas de frente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases, incluse un parral grande, y un jardin de flores, tiene un pozo de balde de buena agua, sita calle de Charcas núm. p18. El que se interese en su compra puede ocurrir a esta imprenta donde daran razon. s30 tf*

Aviso al Público.

LA Librería de los Sres. MOMPIE E ISAC, que estaba en la calle de la Reconquista núm. 72, se ha trasladado á la de Potosí núm. 39, en la antigua librería que fué de Ocantos, donde sigue abierta la subscripcion á la lectura.

En dicha librería se halla de venta el boletin musical que se publica en esta en la Litografía Argentina, se venden numeros sueltos, y se admite susbcripcion.
s27 10c

Se necesita,

UNA mucama para el servicio interior de una casa. Ocurrase á la calle de la Catedral núm. 17. s30 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

EL establecimiento de campo, situado en la Loberia Grande, de la propiedad del finado D. Pedro Trapani, compuesto de 12 leguas cuadras, de propiedad con las poblaciones y útiles, con 1,000 cabezas de ganado vacuno, 108 caballos, 43 potros, 9 redomones, 8 mulas mansas, y el derecho á la marca, se vende en publico remate, por la tasacion que es de 209,617 pesos, moneda corriente, á solicitud de los albaceas, y de la señora Madre del finado Trapani, y en virtud de mandato del Sor. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, las almonedas tendran lugar en los dias 4, 5, y 6, del entrante Octubre, por las tardes bajo las galerias de la Casa de Justicia. Los Sres. que tengan interes en la compra, tendran desde hoy en la oficina del infraescrito el expediente en que podran enterarse de las tasaciones y del modo con que debe cerrarse este negocio,

Buenos Ayres Setiembre 28 de 1837.
s29 3p. AGRELO.

ELEMENTOS DE

MITOLOGIA

PARA

EL USO DE LAS ESCUELAS

DE LA

Compañia de Jesus.

En este volúmen se hallan dispuestas con un órden admirable todas las nociones necesarias para penetrar en el laberinto del sistema religioso de los antiguos. Este conocimiento es indispensable no solo á los jóvenes que siguen la carrera de las letras, sino á todos los que frecuentan la sociedad, donde se ofrece continuamente oir hablar de una tragedia, ser llamados á admirar una lámina que serian enigmas para los que no tienen la menor idea de la Mitologia, y que solo la falta de un buen manual mitológico ha podido excluir de nuestras escuelas. No es uno de los menores títulos que tienen los *PP. de la Compañia de Jesus*, á la gratitud pública el celo ilustrado con que trabajan por generalizar entre nosotros las obras mas acreditadas de enseñanza para mejorar el plan de la que se sigue por rutina en nuestros establecimientos de educacion primaria.

El libro que anunciamos instruye y divierte á un tiempo; y puede ponerse en manos de los jóvenes y doncellas, sin el menor temor de empañar el brillo de su inocencia.

Se vende en la *Imprenta del Estado.*—Su precio 5 pesos. s26

Aviso.

Para los que embarcan cueros y para los retratistas y boticas.

EN los almacénes de pintura calle de Cangallo núm. 136, y Reconquista núm. 123, se vende espíritu de alquitran para conservar los cueros de la polilla, y aceite de nueces de buena calidad.
s23 1mp.

AVISO.

EN la Fabrica de camisas núm. 85 calle del Peru se necesitan costureras para camisas de medidas de todas clases, comtambien crivadoras para calzoncillos; se asegurará la costura por todo el año y principalmente á las familias numerosas.

Adviertan que no se dará nada sin fiador conocido. s5 1mp

Se Vende

LA muy acreditada, y bien conocida Fonda de la Paz, situada en la calle de este nombre No. 39; con todos sus ensores y existencias. El que se interese por ella se servirá verse con su dueño que vive en la misma Fonda. s23 7pd1

$40 de gratificacion

SE ha huido un muchacho de edad de 8 años, llamado Andres, sus señales pelo rubio, tartamudo en el hablar, con un chaqueton de bayeton negro y pantalones de id., gorro colorado. Las persona que lo entregue en la calle de la Paz núm. 36, esquina que hace cruz con los altos del Sor. Puirredon será gratificado en la cantidad de 40 pesos. s26 15p

Criado en venta.

Hay uno jóven recien venido del interior, de oficio zapatero y apto para todo servicio, casado y la mujer es libre, juiciosa y se conchavará para mucama ó planchadora. En la calle de Cangallo núm. 127 hallarán con quien tratar.
s30 2p

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.